ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COLOMA & DELGADO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, el día de hoy martes 06 de febrero de 2018, a las once de la mañana en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle Berlín No. 7 entre Amsterdam y Padua, se instala la Junta General Ordinaria, con la presencia de: 1.- COLOMA MOSCOSO LUIS FERNANDO, socio de la Compañía; 2.- DELGADO DAQUILEMA MARIO RUBEN socio de la Compañía; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios; actúa como Secretario de la junta el Gerente General de la Compañía, Ing. Arébalo Buenaño Luis Vinicio.

Los Socios aceptan por unanimidad que la Junta sea presidida por señor Luis Fernando Coloma Moscoso, quien es Presidente de la Compañía.

La Presidencia de la Junta propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2017;
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del período 2017.

Tras una breve deliberación los socios aceptan y aprueban el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta, por lo que a continuación se procede a establecer la lista de participaciones presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO EN LA CONSTITUCIÓN	CAPITAL PAGADO CON DINERO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
COLOMA MOSCOSO LUIS FERNANDO	USD 200.00 $	USD 200.00 $	200
DELGADO DAQUILEMA MARIO RUBEN	USD 200.00 $	USD 200.00 $	200
TOTAL	USD 400.00 $	USD 400.00 $	400

La secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones figuran en el cuadro anterior.

Una vez que se ha puesto en consideración de los asistentes el orden del día y el mismo ha sido aceptado por unanimidad, toma la palabra el Presidente de la Junta quien da lectura a los Estados Financieros y posteriormente al informe entregado por el Gerente General.

Los socios aprueban por unanimidad tanto los Estados Financieros, como el informe presentado por Gerencia General.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las once horas con cincuenta minutos de la mañana; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las doce horas con quince minutos de la mañana, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, dándose por concluida la Junta a las doce horas con cuarenta minutos de la mañana.

Arq. Luis Fernando Coloma Moscoso.
SOCIO/PRESIDENTE DE LA JUNTA.
C.C. 170439838-5

Ing. Luis Vinicio Arébalo Buenaño
GERENTE/SECRETARIO DE LA JUNTA.
C.C. 060304469-4

Lic. Mario Rubén Delgado Daquilema
SOCIO.
C.C. 060346722-6

Teléfonos: 032924135 098767647
E-mail: delcoconstructora@gmail.com
Dirección: Cdla. Politécnica. Berlín entre Ámsterdam y Padua